



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.636.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTON
RIQUELME PROVOSTE.-

LAJA, 05 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 198.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Medio Ambiental del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Coronel, el jueves 08 de mayo del 2014, con motivo de asistir a reunión mensual de red explora BioBio en CICAT.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓